INFORME DE RECTIFICACION

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 117/2017 "ADQUISICION DE RITUXIMAB INYECTABLE Y BICALUTAMIDA COMPRIMIDO PARA EL MSPBS" – ID Nº 337.206

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **TREINTA Y UN** días del mes de **ENERO** del año **DOS MIL DIEZ Y OCHO**, siendo las 08:00 horas, se procede a la Rectificación del Informe de Evaluación de las Ofertas en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 117/2017 "ADQUISICION DE RITUXIMAB INYECTABLE Y BICALUTAMIDA COMPRIMIDO PARA EL MSPBS" – ID Nº 337.206,** cuya Apertura de los sobres de ofertas se realizó en fecha 22 de diciembre de 2017. El llamado cuenta con **Resolución DGOC Nº 1040/17** de fecha 31 de octubre de 2017 **"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 117/2017 "ADQUISICION DE RITUXIMAB INYECTABLE Y BICALUTAMIDA COMPRIMIDO PARA EL MSPBS" – ID Nº 337.206.**

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas por **Resolución S.G. "POR LA CUAL SE CONFORMAN LOS COMITÉS DE EVALUACIÓN PARA LOS DISTINTOS PROCEDIMIENTOS CONVOCADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES",** las que se mencionan a continuación:

- **Abg. Jorge Estigarribia,** representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica – M.S.P.B.S.
- **Abg. Laura Bordón,** representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica – M.S.P.B.S.
- **Sra. Gloria Vega,** representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones – M.S.P.B.S.
- **Ing. Paola Ferrari,** representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones – M.S.P.B.S.
- **Abg. Carlos Espínola,** representante de la Asesoría Jurídica de la D.G.O.C. – M.S.P.B.S.
- **Dra. Quim. MSC Dora Lilian Torres**, representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud – M.S.P.B.S.
- **Q.F. Graciela Valenzuela**, representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud – M.S.P.B.S.

1. ANTECEDENTES:

El Comité de Evaluación menciona que se reúne en base al Memorándum D.A. N° 36/2018 de fecha 25 de enero de 2018, donde realiza la siguiente observación:

- *De la verificación se constata que existe discrepancia entre los datos del acta de sesión pública virtual y los evaluados en el informe del oferente INSUMOS MEDICOS SA en la carga de la póliza se observa "fecha de inicio de vigencia: 20/12/2017, fecha fin de vigencia. 18/06/2018"; sin embargo, en el acta de apertura se transcribió fecha de inicio de vigencia: 19/12/2017, fecha fin de vigencia. 30/05/2018". Además, en cuanto al precio del ultimo lance en el ítem N° 3 del acta virtual es 212.000.000; sin embargo, el monto adjudicado es de 201.186.000teniendo en cuenta que se consignó para el precio unitario 11.177. Recordamos tener en cuenta el artículo 45 del decreto N° 1107/14 sobre "Discrepancia de Datos"*

En ese sentido, fue verificada la Garantía de Mantenimiento de Oferta presentada por la firma INSUMOS MEDICOS SA, específicamente la vigencia de la misma, **donde efectivamente se pudo constatar del error material o de hecho al momento de transcribir en el Acta de Apertura de Sobres, el cual debe ser: *"fecha de inicio de vigencia: 20/12/2017, fecha fin de vigencia. 18/06/2018".***

Por otra parte, se comprueba previa verificación del Acta de Sesión Pública Virtual y de la oferta física que la firma INSUMOS MEDICOS S.A. cotizó para el ítem 3 el monto unitario de 11.777 Gs. Dicha corrección afecta específicamente a los siguientes Puntos: *Punto 3. Acta de apertura de sobres, Punto 6. Cuadro Comparativo de Ofertas y Cumplimento de Especificaciones Técnicas* y en el *Punto 7. Recomendaciones de la Comisión Evaluadora,* del ítem N° 3.

ABG. CARLOS A. ESPINOLA
ASESORÍA JURÍDICA
MAT. Nº 17.719

Abog. JORGE ESTIGARRIBIA D.
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de
Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

Atento a lo manifestado, el Punto 3. Acta de apertura de sobres, Punto 6. Cuadro Comparativo de Ofertas y Cumplimento de Especificaciones Técnicas y el Punto 7. Recomendaciones de la Comisión Evaluadora, específicamente lo referido al ítem 3 de la firma INSUMOS MEDICOS S.A., queda redactada de la siguiente manera:

3. **ACTA DE APERTURA DE SOBRES:**

En fecha 21 de diciembre de 2017 finalizó el proceso a Subasta a Baja Electrónica con ID Nº 337.206 **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 117/2017 "ADQUISICION DE RITUXIMAB INYECTABLE Y BICALUTAMIDA COMPRIMIDO PARA EL MSPBS".**, según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº 337.206, Se da lectura al **Acta de Apertura de Sobres**, de fecha 22 de diciembre de 2017, observándose la recepción de 5 (cinco) ofertas, las que se detallan a continuación:

OFERENTES

1. **LABORATORIOS DE PRODUCTOS ETICOS CEISA** — **G. 11.642.100.000.-**
   Aseguradora: FENIX S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
   Monto: G. 495.000.000
   Póliza Nº: 19.1508.0003725.0000
   Vigencia: Desde el 20/12/2017 al 18/07/2018.
   FOLIADO DEL 001 AL 294.

2. **INSUMOS MÉDICOS S. A.** — **G. 211.986.000.-**
   Aseguradora: ROYAL SEGUROS S. A.
   Monto: G. 7.920.000
   Póliza Nº: 59.1508.0001543.0000
   Vigencia: Desde el 20/12/2017 al 18/06/2018.
   FOLIADO DEL 001 AL 94.

3. **BIOETHIC PHARMA S. A.** — **G. 279.000.000.-**
   Aseguradora: PATRIA S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS GENERALES
   Monto: G. 9.000.000
   Póliza Nº: 13.1508.0004463.000
   Vigencia: Desde el 19/12/2017 al 30/05/2018.
   FOLIADO DEL 001 AL 131.

4. **FAPASA** — **G. 219.978.000.-**
   Aseguradora: LA CONSOLIDADA S. A. DE SEGUROS
   Monto: G. 6.650.000
   Póliza Nº: 007.1508.041388/000
   Vigencia: Desde el 20/12/2017 al 18/06/2018.
   FOLIADO DEL 001 AL 172.

5. **CASA BOLLER S. A.** — **G. 14.890.000.000.-**
   Aseguradora: EL COMERCIO PARAGUAYO S.A. CIA. DE SEGUROS GENERALES
   Monto: G. 450.000.000
   Póliza Nº: 1.1508.0010800.0000
   Vigencia: Desde el 20/12/2017 al 31/05/2018.
   FOLIADO DEL 001 AL 116.

ABG. CARLOS A. ESPINOLA
ASESORÍA JURIDICA
MAT. Nº 17.719

Abog. Jorge Estigarribia D.
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de
Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

6. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas por Ítem ofertado, teniendo en cuenta el sistema de adjudicación, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación. Además, se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el P.B.C.** de los ítems que conforman este informe **y las verificaciones técnicas CON LAS MUESTRAS PRESENTADAS, realizada por la Q.F. Graciela Valenzuela y la Dra. Quim. MSC Dora Lilian Torres, representantes de la Dirección General de Gestión en Insumos Estratégicos en Salud:**

Empresa	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio referencial	Porcentaje de variación	Precio total	Observación
INSUMOS MEDICOS SA	3	51111804-999	Bicalutamida Comprimido	Unidad	UNIDAD	9.000	18.000	BICALUTAMIDA 50MG BAUEL TOP	ESPAÑA/ MEXICO	11.177	12.221	-9%	201.186.000	Menor oferta. Cumple con las Especificaciones técnicas. Se sugiere adjudicar
FAPASA	3	51111804-999	Bicalutamida Comprimido	Unidad	UNIDAD	9.000	18.000	LUTAMIDAL	ARGENTINA	12.221	12.221	0%	219.978.000	Segunda Menor oferta. Cumple con las Especificaciones técnicas
BIOETHIC PHARMA SA	3	51111804-999	Bicalutamida Comprimido	Unidad	UNIDAD	9.000	18.000	casodex 50 mg	ALEMANIA/ ARGENTINA	15.500	12.221	27%	279.000.000	

ABG. CARLOS A. ESPINOLA
ASESORIA JURIDICA
MAT. Nº 17.719

Abog. JORGE ESTIGARRIBIA D.
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de
Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

7. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

En base las evaluaciones realizadas y a lo expuesto precedentemente y conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta el presente informe, con la sugerencia de adjudicar a las siguientes empresas, por cumplir los requisitos técnicos, financieros y legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme a los siguientes CUADROS:

Empresa	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio total
INSUMOS MEDICOS SA	3	51111804-999	Bicalutamida Comprimido	Unidad	UNIDAD	9.000	18.000	BICALUTAMIDA 50MG BAUEL TOP	ESPAÑA/ MEXICO	11.777	105.993.000	211.986.000
											105.993.000	**211.986.000**

Monto Total Cantidad Mínima de sugerencia de adjudicación: 105.993.000 (Son guaraníes ciento cinco millones novecientos noventa y tres mil).
Monto Total Cantidad Máxima de sugerencia de adjudicación: 211.986.000 (Son guaraníes doscientos once millones novecientos ochenta y seis mil).

Por todo lo expuesto anteriormente, se procede a la modificación del monto total del llamado quedando de la siguiente manera:

Precio total Cantidad Mínima de sugerencia de adjudicación de la LPN SBE N° 117/2017: Gs. 5.927.043.000 (GUARANÍES CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTE Y SIETE MILLONES CUARENTA Y TRES MIL). -

Precio total Cantidad Máxima de sugerencia de adjudicación de la LPN SBE N° 117/2017: Gs. 11.854.086.000 (GUARANIES ONCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL). -

ES NUESTRO INFORME.

ABG. CARLOS A. ESPINOLA
ASESORÍA JURIDICA
MAT. Nº 17.719

Abog. JORGE ESTIGARRIBIA D.
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de
Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.